



Resolución Jefatural N° 058-2020-BNP

Lima, 04 de mayo de 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 026-2019-BNP de fecha 06 de febrero de 2019 y publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 07 de febrero de 2019, se designó a la señora Lilian Antonieta Maura Tejeda, en el cargo de Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, se tiene por conveniente dar por concluida la designación de la precitada señora en el cargo de Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima de la Biblioteca Nacional del Perú;

Con el visado de la Gerencia General y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la designación de la señora Lilian Antonieta Maura Tejeda en el cargo de Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima de la Biblioteca Nacional del Perú, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Regístrate y comuníquese.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "EZIO NEYRA MAGAGNA".

EZIO NEYRA MAGAGNA
Jefe Institucional
Biblioteca Nacional del Perú